

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA METALQUALITY ECUADOR S.A.**

**LLEVADA A CABO EL 23 DE MARZO DEL 2016**

A las 10h00 del día 23 de marzo de 2016, se reúne el 100% del capital pagado de la compañía METALQUALITY ECUADOR S.A., en la ciudad de Quito, DM., de conformidad con el siguiente detalle:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO (US\$)	CAPITAL PAGADO (US\$)	PORCENTAJE (%)
HENRY JOSE YANDUN OCHOA	49.500,00	49.500,00	45%
ANDREA ISABEL YANDUN OCHOA	49.500,00	49.500,00	45%
FRANCISCO JAVIER YANDUN LAMIÑO	11.000,00	11.000,00	10%
<b>TOTAL:</b>	<b>\$ 110.000,00</b>	<b>\$ 110.000,00</b>	<b>100%</b>

En representación del Presidente de la compañía, el Gerente General, dispone que por secretaría se constate el número de accionistas asistentes para efectos de determinar el quórum estatutario necesario para la instalación de la Junta.

Secretaría informa que ha asistido el 100 % del capital social pagado; considerando que el Ing. Henry Yandun Cárdenas tiene un poder para ejercer la representación de sus hijos Andrea Isabel y Henry José Yandun Ochoa; quienes renuncian expresamente a su derecho de convocatoria, por lo cual existe el quórum suficiente para que se instale la junta en calidad de Universal.

El Gerente General propone que la Ing. Fabiola Martínez asistente a la asamblea actúe en calidad de secretaría para avanzar con los puntos del orden del día.

Se indica adicionalmente que se ha verificado la calidad de los accionistas asistentes, en el libro de Acciones y Accionistas de la compañía; por lo cual acogiéndose a lo establecido en los estatutos sociales y la Ley de Compañías, se instala la Junta Universal de la compañía para tratar como puntos del orden del día:

- 1.- Conocer los informes presentados por el Gerente General y Comisario sobre el ejercicio Económico que terminó el 31 de diciembre del 2015
- 2.- Conocer y resolver los Balances correspondiente al ejercicio económico del 2015
- 3.- Designación de Comisario Principal y Comisario Suplente para el período 2016
- 4.- Destino de las utilidades/pérdidas del ejercicio fiscal 2015
- 5.- Varios

En representación del Señor Henry José Yandun Ochoa, preside la reunión el gerente de la Compañía el Señor Henry Javier Yandun Cárdenas.

Una vez instalada la asamblea por unanimidad se pasa a conocer el orden del día:

1.- Por Secretaría se da lectura a los Informes del señor Gerente, así como de la Srta. Comisaria, sobre el estado de la Compañía al 31 de diciembre del 2016, documentos que se incorporan al expediente de la sesión.

Se pone en consideración los informes; y como no hay observación alguna, se sometió a votación para la aprobación de los mismos.

Tomada la votación se declaró aprobados los informes, por unanimidad.

2.- Por Secretaría se da lectura del Balance General cortado al 31 de diciembre del 2015, que se incorpora al expediente de la sesión.

Después de pedirse algunas aclaraciones sobre los datos contenidos en el balance general, y una vez aclaradas, la Junta General de Accionistas por unanimidad aprueba el Balance General, cortado al 31 de diciembre del 2015, sin el voto de los administradores.

3.- Designar para el período 2016, como Comisario Principal a la Ing. Cecilia Tello y como Comisario Suplente a la Dra. Adriana Carrera.

4.- Con relación al tema de la distribución de las utilidades correspondientes al año 2015, la Junta General de Accionistas, por unanimidad aprueba la No Distribución de Utilidades a los accionistas de la Compañía.

5.- Dentro de puntos varios el Gerente General propone renovar el poder de representación legal en temas de la empresa a favor del Ing. Francisco Yandún. La junta General de Accionistas lo aprueba por unanimidad.

La Junta General delega al Gerente General de la compañía, para que ejecute todos los actos necesarios para cumplir con lo dispuesto por esta Junta.

Sin más que tratar, el Presidente de la sesión, la levanta y concede 20 minutos de receso para la redacción del acta.

Se reinstala la sesión a las 11h00 horas, se da lectura a la Acta, la cual es aprobada por unanimidad y suscrita por los socios conforme lo establece la Ley.

**HENRY JOSE YANDUN OCHOA**  
PRESIDENTE



**HENRY JAVIER YANDUN CARDENAS**  
SECRETARIO

  
**FRANCISCO JAVIER YANDUN LAMIÑO**  
ACCIONISTA

**ANDREA ISABEL YANDUN OCHOA**  
ACCIONISTA